

	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL IAJM "Hacia la reconstrucción de la conciencia ambiental a través de los procesos de investigación"	
	FORMATO LIQUIDACIÓN	
	Versión:001	Ódigo:FA-PA-GH-FT-035
	Revisado por: Director Gestión Humana	Aprobado por: Director Gerencial
Proceso: GESTIÓN HUMANA	Fecha de revisión:	Fecha de aprobación:

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	ANA LEONOR MOYA RAMIREZ	
C.C.:	1.124.021.110	
CARGO:	SERVICIOS GENERALES	
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINACION DE CONTRATO	
PERIODO DE LIQUIDACION		
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	30-sep-25	SALARIO BASE DE LIQUIDACION: SUELDO BASICO: \$ 1.423.500 AUXILIO DE TRANSPORTE: \$ 200.000 PROMEDIO SALARIO VARIABLE TOTAL BASE DE LIQUIDACION: \$ 1.623.500 SANCIONES EN DIAS 0
FECHA DE INICIO CONTRATO	3-jun-25	
TIEMPO TOTAL LABORADO	118	
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES	3-jun-25	

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	1-jul-25
FECHA DE CORTE PRIMA	30-sep-25
DIAS PRIMA	90

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	3-jun-25
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30-sep-25
DIAS CESANTIAS	118

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	30-sep-25
FECHA DE CORTE VACACIONES	3-jun-25
TOTAL DIAS DE VACIONES	118
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	118

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	3-jun-25
FECHA DE CORTE INTERESES	30-sep-25
DIAS INTERESES	118

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:						
VACACIONES	1.423.500	/	720	X	118	233.296
CESANTIAS: AÑO LECTIVO	1.623.500	/	360	x	118	\$ 532.147
INTERESES CESANTIAS	532.147	/	360		118 12%	20.931
PRIMA SERVICIOS:	1.623.500	/	360	x	90	\$ 405.875
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR: MARZO	/			x		
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:	/					
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR:	/			x		
TOTAL DEVENGOS						\$ 1.192.249

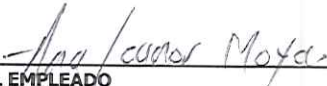
RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.
SALUD:	\$ -	4%	\$ -
PENSION:	\$ -	4%	\$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:			\$ -
TOTAL DEDUCCIONES			\$ -

VALOR LIQUIDACION \$ 1.192.249

LA SUMA: UN MILLON CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE

SE HACE CONSTAR:

1. Que el EMPLEADOR ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre La Fundación de Investigación Agroambiental IAJM y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.


EL EMPLEADO
C.C. 1124021110
ANA LEONOR MOYA RAMIREZ


ESPERANZA MONTOYA CASTILLO
EL EMPLEADOR
NIT. 832.003.813 - 3
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN
AGROAMBIENTAL IAJM

